

REGION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10

se solicita a razón de 18 \$
por columna una publicación y
mitad del precio por cada una
de las sucesivas

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes \$ 1 00
" 6 " \$ 5 50
" 1 año \$ 10 00
" para el exte-
rior \$ 12,00
Número suelto 0 16

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

Regente—A. ARELLANO

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, FEBRERO 22 DE 1892

LA CAMPAÑA

Olivada de todos los gobiernos, llena de miserias y necesidades, continuamente esquilada por impuestos onerosos, sin policía bien organizada que ofrezcan garantías al vecino laborioso, sin justicia recta y severa, entregada su administración en su mayor parte a elementos de todo modo retrógrados,—asi permanece la campaña desde hace largos años y asi permanecerá por mucho tiempo mientras no venga una reacción poderosa que la haga levantar de tanta postración, de tanto abandono, darle buena vida y vigor e imprimirle otra marcha mas en armonía con sus exigencias y necesidades.

Y como esa reacción forzosamente tiene que producirse a impulsos de la voluntad y decisión de los poderes públicos, tarde ó nunca vendrá, pues es harto sabido que estos muy poco ó nada se preocupan de la desheredada campaña y miran su atraso y retroceso con la mayor indiferencia, como si ese atraso y retroceso no fueran las causas primordiales que hacen mas efectiva y penosa la situación del país.

Estamos cansados de unir nuestra voz a la prensa en general, llamando la atención del gobierno hacia el desdichado estado en que se halla la campaña, y estamos cansados tambien de impugnar enérgicamente la reprochable conducta que con respecto a ella han observado todos los gobiernos que han escalado el supremo poder de la Nación, conducta que igualmente observamos en el doctor Herrera, quien ha faltado de esa manera a una de las mas bellas y seductoras promesas que nos hizo en su notable programa de gobierno.

Ha faltado, si, y es de sentirse altamente pues no se concibe por cierto que descuido los intereses de la campaña un estadista eminente a cuya alta penetración no debe escapar la importancia que aquella encierra para bienestar y prosperidad del país, si se explotan todos sus inmensos veneros de riqueza, principalmente la agricultura y la ganadería.

De seguro que no se le escapará, no, pero entregado a ocupaciones de otro orden y dominado por los halagos y atractivos del *dolce far niente*, desdén contraer su atención a un asunto de tan trascendental interés y hace al respecto lo propio que sus antecesores; favorecer el ensanche y adelanto de la Capital y abandonar la campaña a la suerte que lo deparen los sucesos ó el destino.

Así, pues, la campaña marcha de mal en peor.

para subvenir a sus necesidades, eso tampoco no importa.

Las rentas deben ir a poder del gobierno que es el único que puede disponer de ellas a su albedrío...

Que está minada por el abigarrato, por los robos y otras plagas análogas, también es una cosa bien baladí, por cierto.

¿Quién le manda a nadie tener intereses en el campo?

¿No sabe que en el despoblado todos son dueños?

Que la educación no está difundida en toda la campaña,—eso también importa un comino.

La gruta del campo que quiera ilustrarse, ahí tiene en la capital los medios de conseguirlo fácilmente.

Estas y otras razones de igual peso han de tener en cuenta los gobiernos para no preocuparse de la campaña y dejarla, como siempre, en el mayor abandono, importándoles un bledo que su marcha sea para adelante ó para atrás, con tal que sus pingües rentas vayan con entera regularidad a precipitarse en el erario nacional, verdadero tonel de las Danaides.

De ese modo, pues, no es dable esperar que la campaña pueda salir del lamentable estado de postración en que se halla, en mucho tiempo.

Sin embargo, propongámonos a hacer sentir sus necesidades, a dar a conocer su atraso y a atraer la atención de los poderes públicos hacia sus caros intereses.

Algun día puede ser que logremos ver realizadas algunas de tales patrióticas aspiraciones.

Por ahora, pues, no desesperemos.

EL AGUA COMO MEDICINA

—o—

El cuerpo humano cambia constantemente su tejido.

Las partículas gastadas son eliminadas del sistema, a medida que se forman otras nuevas.

El agua es el agente poderoso que aumenta estos cambios del tejido, a la cual multiplican los productos superfluos pero al mismo tiempo se reanueva por la misma acción del agua, aumentando el apetito, y éste a la vez renueva el alimento.

Las personas acostumbradas a tomar poca agua están propensas a que los productos superfluos, se formen mas pronto de lo que se renuevan.

Cualquier obstáculo al libre ejercicio de las leyes de la naturaleza predara una enfermedad, la cual, si llega a un grado, exige tiempo y dinero para curarla.

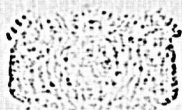
Las personas acostumbradas a evanescer temprano y se sientan débiles y lánguidas habrán la causa de la imperfecta secreción de los superfluos, lo cual se remedia muchas veces bebiendo un vaso de agua antes de acostarse.

Esto contribuye materialmente a ayudar el procedimiento durante la noche y deja los tejidos frescos y fuertes, listos para el trabajo activo del día siguiente.

El agua caliente como saben muchas personas es muy eficaz para contener las hemorragias, y si es pura y limpia para lavar y cicatrizar las heridas.

A los que padecen de indigestión cólicos, resaca del pecho y del vientre, una taza de agua caliente en ayunas ó al acostarse le servirá de medicina, bien sea el agua sola ó endulzada con azúcar.

GACETILLA



AVISO

Se previene a los padres de familia que por resolución de la Dirección General de Instrucción Pública desde el día 16 del corriente se abrirá la matrícula en las Escuelas públicas del Departamento.

El Secretario.

HERMOSA CASA

EN VENTA

Se vende la hermosa casa de Belerma S. de Gálvez que está ubicada en la calle 18 de Julio núm. 137 frente a la plaza de esta Villa.—Los interesados pueden acudir a la misma casa para tratar.

LA INDEPENDENCIA

CALLE PROGRESO Y COLONIA

Recomendamos los ramos de algodón y perca les exclusivamente caravalescos y de última novedad en Montevideo y Buenos Aires y de muy bajos precios, rica colección de colores formando mosaico etc.

Los antifaces para los mismos.

Los ricos tipos en cartón de carton y alambres.

Las bonetas, galones, guantes, cintas de las que se necesitan.

Quien desee verlos puede mandar a esta casa que se le mostrarán los muestrarios.

ETCHEVERRY Y ROIG.

NIÑERA

Se necesita una de 10 a 12 años, que sea de buena conducta.

Diríjase a la imprenta.

AVISO

Participamos al público que con fecha 15 del corriente hemos vendido las existencias del Hotel denominado del Teatro a M. Pedro Borlari y hijo.

Los acreedores y deudores del referido hotel hasta la fecha indicada, se servirán entenderse con el infrascrito, que tiene fijado su domicilio en el mismo hotel.

Independencia, Febrero 17 de 1892.

PEDRO IRIGARAY Y CA.

Agricultura

Se están haciendo en chacras diez mil canchales de excelente tierra junto a la Estación Alportel del Ferrocarril a Payson. Se forma un pueblo y gran CENTRO VILLAGE OLIVA (HERO) de dos mil canchales en chacras de 50 canchales habitadas cada una con viñas de raíz y sarmientos para 50000 espas y 500 árboles frutales y forestales.

Además se venderán chacras grandes de 200 a 500 canchales a diez pesos cada una.

Por prospectos y detalles acudir en Montevideo a Federico Videla, calle Linceo número 55 y en Fray Bentos a Mariano Suarez—Antigua Agencia Agentes Fluviales—calle 33 núm 28

COCHERIA

DE

SERAFIN ICARDO

Calle Minas

6 canchales al Este de la de 25 de Mayo

Esta cochera cuenta y ofrece para el servicio público, con gran plaza en la Villa en sus alrededores, como para viajes a cualquier punto de la campaña.

Almuerzo americano

y brecks

Cuenta con hombres de confianza y bien pagos de la campaña.

Precios tanto ó más reducidos que en cualquier otra cochera.

RES NON VERBA

ANTONIO ACEVEDO DIAZ

ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 25 de Mayo contiguo a la Junta E. Administrativa.
En el Juzgado Letrado se lo puede ver de 8 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

La matrícula escolar—Ya que en aviso de la Comisión Departamental de Instrucción Pública, que publicamos en otro lugar, no hace, compenios subsanar la falta que hay en el haciendo conocer de los padres de familia, que los niños cuyos nombres deben ser inscriptos este año en la matrícula escolar son todos aquellos que no lo habían hecho sus padres durante el pasado año ya sea por no tener la edad suficiente ó ya por cualquiera otra circunstancia.

Haremos esta explicación, para salvar de una incomodidad inútil a los que hasta fin del pasado año escolar estaban enviando sus niños a la escuela y que creen tengan que nuevamente proceder a matricularlos en la misma escuela a que ellos concurrían.

Que se cumpla!—En la 2ª página publicamos hoy el Edicto de Policía reglamentando el juego de Carnaval del presente año.

Según dicho Edicto es absolutamente prohibido el juego con agua y cascadas, aunque sin decir si incluye en éstas las de cera, que en otras partes son permitidas jugarlas en los días de Carnaval.

Aparte de esto último, no podemos menos que aplaudir la resolución del Sr. Jefe Pontal prohibiendo el tradicional y estúpido juego con agua, solo propio de pueblos donde no se tienen los menores principios de cultura social.

Confiterías europeas—En la acreditada Confitería Oriental del Sr. Baustista Simeone, se recibió en estos días un lindo surtido de verdaderas novedades de confitería venidas directamente de Europa para la casa.

Entre las muchas curiosidades recibidas, hay artículos de la más alta novedad propios para los próximos días de Carnestolendas.

L'affaire Caneva Bayley—En carácter de Remate publicamos en otro lugar un escrito suscrito por el Sr. Nicolás Caneva y en el que alude al párrafo que respecta de su personalidad como representante de los Sres. Lafuente y Barandegui, apareció en un escrito que publicamos a pasado número bajo el rubro de *Una sentencia reparadora*.

Bonito trabajo—Nos hacemos go deber de acusar recibo de un folleto en el que se contiene la Memoria de los trabajos realizados por la Junta E. Administrativa del Departamento de San José durante el año 1891.

Es un buen trabajo tanto en lo que se refiere a la parte tipográfica, como en lo relativo a la demostración de los adelantos realizados ese año por aquella digna y progresista Corporación.

Signe expidiendo—La oficina de rentas sigue expidiendo patentes y contribuciones inmobiliarias.

Se espera de un momento a otro un telegrama de la capital dando próroga para dichos impuestos.

Varios—Mañana sube el vapor «Eol» de «La Platense».

No se olviden las bellas trayectancias que para las novedades carnavalescas hay que acudir a la tienda de los Sres. Etcheverry y Roig, y en su defecto a las de los Sres. Bollo y Nadal, que también acaban de recibir muy bonitos géneros de fantasía y de artículos propios para el disfraz y las tertulias de Carnaval.

—Por no haber recibido a tiempo suspendemos hasta el número próximo una interesante correspondencia de Berlín.

—El sábado se procedió al pago de los presupuestos de Noviembre a las dependencias de la Jefatura Política y la Junta E. A.

[illegible]